

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LISTA DE ACUERDOS

ACTUARIA MARCIA EURÍDICE CÁCERES GONZÁLEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 28 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el **ACUERDO ODG/SE-81/30/10/2020** emitido por el Órgano de Gobierno de este Instituto; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos del día treinta de noviembre de dos mil veinte se notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	EXPEDIENTE IVAI-REV/1070/2020/I	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ	VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Debido a que el escrito cumple con los requisitos de procedencia, y no se advierte algún motivo manifiesto e indudable de improcedencia, SE ADMITE el recurso de revisión.
2	EXPEDIENTE IVAI-REV/1067/2020/I	AYUNTAMIENTO DE NANCHITAL DE LAZARO CARDENAS DEL RIO, VERACRUZ	VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Debido a que el escrito cumple con los requisitos de procedencia, y no se advierte algún motivo manifiesto e indudable de improcedencia, SE ADMITE el recurso de revisión.
3	EXPEDIENTE IVAI-REV/995/2020/II	AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ	VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Como diligencia para mejor proveer, por conducto del personal actuarial de este instituto, digitalice las documentales de cuenta, a efecto de que sean remitidas a la parte recurrente.
4	EXPEDIENTE IVAI-REV/995/2020/II	AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ	VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Se amplía el plazo para resolver el recurso de revisión has por veinte días hábiles más, contados a partir de que fenezca el plazo ordinario
5	EXPEDIENTE IVAI-REV/305/2020/II	OPRGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ	VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Se regulariza el presente procedimiento para el efecto de que sea la actual Comisionada Ponente quien dicte el acuerdo respectivo.
6	EXPEDIENTE IVAI-REV/305/2020/II	OPRGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ	VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Se previene a la parte recurrente por esta única ocasión a efecto de que en el plazo máximo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquel que le sea notificado el presente proveído, especifique, sin ampliar los alcances de su solicitud original, cual es el agravio que le causa la respuesta emitida por el sujeto obligado.
7	EXPEDIENTE IVAI-REV/151/2020/II	PODER LEGISLATIVO	VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Se regulariza el presente procedimiento para el efecto de que sea la actual Comisionada Ponente quien dicte el acuerdo respectivo.
8	EXPEDIENTE IVAI-REV/151/2020/II	PODER LEGISLATIVO	VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Se previene a la parte recurrente por esta única ocasión a efecto de que en el plazo máximo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquel que le sea notificado el presente proveído, especifique, sin ampliar los alcances de su solicitud original, cual es el agravio que le causa la respuesta emitida por el sujeto obligado.
9	EXPEDIENTE IVAI-REV/20353/2019/II	FUERZA VERACRUZANA	VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Se regulariza el presente procedimiento para el efecto de que sea la actual Comisionada Ponente quien dicte el acuerdo respectivo.
10	EXPEDIENTE IVAI-REV/20353/2019/II	FUERZA VERACRUZANA	VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Debido a que el escrito cumple con los requisitos de procedencia, y no se advierte algún motivo manifiesto e indudable de improcedencia, SE ADMITE el recurso de revisión.

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

11	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/385/2020/I	AYUNTAMIENTO DE COSOLEACAQUE, VERACRUZ	VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Se previene a la parte promovente para que aporte elementos suficientes para dar trámite que en derecho corresponde.
12	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/85/2020/I	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LAS CHOAPAS	VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Notifíquese por conducto de la Unidad de Transparencia, al superior jerárquico del servidor público responsable de atender el fallo dictado, para el efecto de que, en un plazo no mayor a cinco días hábiles, se dé cumplimiento a la resolución, se le apercibe que en el caso de incumpliendo se le impondrá la medida de apremio consistente en amonestación pública
13	EXPEDIENTE IVAI-REV/2637/2019/III Y SUS ACUMULADOS	INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	En cumplimiento a lo ordenado en la resolución aprobada por los integrantes del Pleno del Organismo Garante Nacional en el expediente RIA 042/20, dentro de un término no mayor de quince días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de su notificación, deje insubsistente la resolución de fecha veintiuno de febrero de dos mil veinte, emitida dentro del recurso de revisión al rubro citado y se emita una nueva, en los términos señalados en el recurso RIA 042/20.
14	EXPEDIENTE IVAI-REV/690/2020/I	AYUNTAMIENTO DE RÍO BLANCO, VERACRUZ.	VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	ORDENA
15	EXPEDIENTE IVAI-REV/855/2020/I	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	CONFIRMA
16	EXPEDIENTE IVAI-REV/810/2020/I	AYUNTAMIENTO DE TEQUILA, VERACRUZ.	VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	ORDENA

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

LICENCIADA MARCIA EURÍDICE CÁCERES GONZÁLEZ
ACTUARIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES